



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Enero – Diciembre 2014

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	16
Cuadro 16 -Alicante	17
Cuadro 17 -Castellón	18
Cuadro 18 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	25
Cuadro 32 -Alicante	27
Cuadro 33 -Castellón	29
Cuadro 34 -Valencia	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	33
Cuadro 36 -Alicante	34
Cuadro 37 -Castellón	35
Cuadro 38 -Valencia	36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Enero 2014 – diciembre 2014
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Enero – Diciembre 2014

Evolución respecto al mismo periodo anual anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Enero 2014 – diciembre 2014

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el año 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EEPP) fue 2.297 (685 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 42,49 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 45,5 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,9 %), seguido por la Industria (34,7 %), Construcción (3,6 %) y el sector Agrario (2,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 38,53 % y las mujeres el 61,47 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,3 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (8,8 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,3 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto ...” (6,3 %) y la “industria del cuero y del calzado” (5,7 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,4 % en Valencia, el 43,3 % en Alicante y el 13,3 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,8 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,2 %), los “trabajadores de la madera, ...” (6,3 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,8 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (5,7 %) y los “operadores de instalaciones ...” (5,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.313.203 trabajadores, un 2,27 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 174,92 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 39,33 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (359,49), seguida por los Servicios (140,35), la Construcción (138,91) y en último lugar el sector Agrario (94,67).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Enero 2014 – diciembre 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el año 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 995 (308 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 44,83 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 47,1 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 1,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (60,9 %), seguido por la Industria (34,2 %), Construcción (3,1 %) y el sector Agrario (1,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 33,37 % y las mujeres el 66,63 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de la “industria del cuero y del calzado” (13,2 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (12,5 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,2 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,5 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (12,0 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (10,4 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (8,2 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,2 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (5,4 %) y los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 446.281 trabajadores, un 3,33 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 222,95 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 40,16 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (483,15), seguida por los Servicios (180,71), la Construcción (147,07) y en último lugar el sector Agrario (94,19).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Enero 2014 – diciembre 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el año 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 306 (78 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 34,21 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 54,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 42,7 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 1,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,5 %), seguido por la Industria (34,3 %), Agrario (5,2 %) y el sector de la Construcción (3,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 38,56 % y las mujeres el 61,44 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (14,1 %), seguida por la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (12,7 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (10,8 %), los “servicios de comidas y bebidas” (6,2 %), la “industria textil” (4,9 %), la “agricultura, ganadería, ...” (4,9 %) y la “Administración Pública y defensa; Seguridad Social ...” (4,6 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (11,8 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,9 %), “otro personal de limpieza” (6,5 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,6 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (4,6 %) y los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (4,6 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 167.630 trabajadores, un 1,59 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 182,54 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 32,11 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (279,67), seguida por los Servicios (156,35), la Construcción (154,30) y en último lugar el sector Agrario (138,55).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Enero 2014 – diciembre 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el año 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 996 (299 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 42,90 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,2 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 51,6 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 41,0 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 3,2 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (57,7 %), seguido por la Industria (35,4 %), la Construcción (3,9 %) y el sector Agrario (2,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,67 % y las mujeres el 56,33 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (11,5 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,5 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,5 %), el “comercio al por mayor, ...” (7,3 %), la “industria de la alimentación” (5,9 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (5,9 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (8,7 %), los “peones de las industrias manufactureras” (8,5 %), los “montadores y ensambladores en fábricas” (6,5 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (5,5 %), los “operadores de instalaciones y ...” (5,3 %), los “soldadores, chapistas, montadores de ...” (5,1 %) y los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,1 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 699.292 trabajadores, un 1,76 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 142,43 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 40,42 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (309,47), seguida por la Construcción (129,24), los Servicios (110,85) y en último lugar el sector Agrario (80,80).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Enero 2014 a diciembre 2014

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	63		66.550			
	23	57,50	-1.371	-2,02	94,67	60,74
INDUSTRIA	798		221.983			
	260	48,33	7.771	3,63	359,49	43,13
CONSTRUCCIÓN	82		59.032			
	20	32,26	-736	-1,23	138,91	33,91
SERVICIOS	1.354		964.740			
	382	39,30	24.034	2,55	140,35	35,83
TOTAL	2.297		1.313.203			
	685	42,49	29.135	2,27	174,92	39,33

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	-1	18	-977	19.111	94,19	-0,42
		-5,26		-4,86		
INDUSTRIA	131	340	3.887	70.372	483,15	53,69
		62,68		5,85		
CONSTRUCCIÓN	5	31	417	21.079	147,07	16,87
		19,23		2,02		
SERVICIOS	173	606	11.285	335.349	180,71	35,24
		39,95		3,48		
TOTAL	308	995	14.398	446.281	222,95	40,16
		44,83		3,33		

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	9	16	-46	11.548	138,55	129,48
		128,57		-0,40		
INDUSTRIA	40	105	291	37.544	279,67	60,29
		61,54		0,78		
CONSTRUCCIÓN	2	12	-159	7.777	154,30	22,45
		20,00		-2,00		
SERVICIOS	27	173	2.610	110.649	156,35	15,70
		18,49		2,42		
TOTAL	78	306	2.629	167.630	182,54	32,11
		34,21		1,59		

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	15	29	-348	35.891	80,80	109,15
		107,14		-0,96		
INDUSTRIA	89	353	3.593	114.067	309,47	29,50
		33,71		3,25		
CONSTRUCCIÓN	13	39	-994	30.176	129,24	54,94
		50,00		-3,19		
SERVICIOS	182	575	10.139	518.742	110,85	43,45
		46,31		1,99		
TOTAL	299	996	12.108	699.292	142,43	40,42
		42,90		1,76		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	332	37,5	663	47,0	995	43,3	103	40,1	225	50,2	328	46,5
2. CASTELLÓN	118	13,3	188	13,3	306	13,3	26	10,1	66	14,7	92	13,0
3. VALENCIA	435	49,2	561	39,7	996	43,4	128	49,8	157	35,0	285	40,4
COMUNITAT VALENCIANA	885	100,0	1.412	100,0	2.297	100,0	257	100,0	448	100,0	705	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Año 2013	Año 2014	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	687	995	308	44,83
2. CASTELLÓN	228	306	78	34,21
3. VALENCIA	697	996	299	42,90
COMUNITAT VALENCIANA	1.612	2.297	685	42,49

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	43	4,9	20	1,4	63	2,7	12	4,7	6	1,3	18	2,6
2. INDUSTRIA	445	50,3	353	25,0	798	34,7	130	50,6	118	26,3	248	35,2
3. CONSTRUCCIÓN	78	8,8	4	0,3	82	3,6	26	10,1	1	0,2	27	3,8
4. SERVICIOS	319	36,0	1035	73,3	1.354	58,9	89	34,6	323	72,1	412	58,4
TOTAL	885	100,0	1.412	100,0	2.297	100,0	257	100,0	448	100,0	705	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	8	2,4	10	1,5	18	1,8	1	1,0	4	1,8	5	1,5
2. INDUSTRIA	152	45,8	188	28,4	340	34,2	50	48,5	73	32,4	123	37,5
3. CONSTRUCCIÓN	28	8,4	3	0,5	31	3,1	6	5,8	1	0,4	7	2,1
4. SERVICIOS	144	43,4	462	69,7	606	60,9	46	44,7	147	65,3	193	58,8
TOTAL	332	100,0	663	100,0	995	100,0	103	100,0	225	100,0	328	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	10	8,5	6	3,2	16	5,2	0	0,0	2	3,0	2	2,2
2. INDUSTRIA	57	48,3	48	25,5	105	34,3	11	42,3	10	15,2	21	22,8
3. CONSTRUCCIÓN	12	10,2	0		12	3,9	4	15,4	0		4	4,3
4. SERVICIOS	39	33,1	134	71,3	173	56,5	11	42,3	54	81,8	65	70,7
TOTAL	118	100,0	188	100,0	306	100,0	26	100,0	66	100,0	92	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	25	5,7	4	0,7	29	2,9	11	8,6	0	0,0	11	3,9
2. INDUSTRIA	236	54,3	117	20,9	353	35,4	69	53,9	35	22,3	104	36,5
3. CONSTRUCCIÓN	38	8,7	1	0,2	39	3,9	16	12,5	0	0,0	16	5,6
4. SERVICIOS	136	31,3	439	78,3	575	57,7	32	25,0	122	77,7	154	54,0
TOTAL	435	100,0	561	100,0	996	100,0	128	100,0	157	100,0	285	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	20	2,3	12	0,8	32	1,4	9	3,5	6	1,3	15	2,1
2	775	87,6	1.315	93,1	2.090	91,0	221	86,0	408	91,1	629	89,2
3	11	1,2	25	1,8	36	1,6	5	1,9	8	1,8	13	1,8
4	48	5,4	18	1,3	66	2,9	8	3,1	7	1,6	15	2,1
5	26	2,9	42	3,0	68	3,0	12	4,7	19	4,2	31	4,4
6	5	0,6	0		5	0,2	2	0,8	0		2	0,3
TOTAL	885	100,0	1.412	100,0	2.297	100,0	257	100,0	448	100,0	705	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	5	1,5	4	0,6	9	0,9	0	0,0	3		3	0,9
2	301	90,7	627	94,6	928	93,3	96	93,2	217	96,4	313	95,4
3	4	1,2	16	2,4	20	2,0	0	0,0	1	0,4	1	0,3
4	14	4,2	3	0,5	17	1,7	3	2,9	1	0,4	4	1,2
5	8	2,4	13	2,0	21	2,1	4	3,9	3	1,3	7	2,1
6	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	332	100,0	663	100,0	995	100,0	103	100,0	225	100,0	328	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	2	1,7	1	0,5	3	1,0	1	3,8	0	0,0	1	1,1
2	102	86,4	172	91,5	274	89,5	23	88,5	57	86,4	80	87,0
3	0		2		2	0,7	0		2		2	2,2
4	7	5,9	1	0,5	8	2,6	1	3,8	1	1,5	2	2,2
5	6	5,1	12	6,4	18	5,9	1	3,8	6	9,1	7	7,6
6	1	0,8	0		1	0,3	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	118	100,0	188	100,0	306	100,0	26	100,0	66	100,0	92	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	13	3,0	7	1,2	20	2,0	8	6,3	3	1,9	11	3,9
2	372	85,5	516	92,0	888	89,2	102	79,7	134	85,4	236	82,8
3	7	1,6	7	1,2	14	1,4	5	3,9	5	3,2	10	3,5
4	27	6,2	14	2,5	41	4,1	4	3,1	5	3,2	9	3,2
5	12	2,8	17	3,0	29	2,9	7	5,5	10	6,4	17	6,0
6	4	0,9	0		4	0,4	2		0		2	0,7
TOTAL	435	100,0	561	100,0	996	100,0	128	100,0	157	100,0	285	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	5		5	15,6	2		2	13,3
	C	2	1	3	9,4	1		1	6,7
	D				0,0				0,0
	E	1	1	2	6,3		1	1	
	F	2	1	3	9,4	1		1	6,7
	G		3	3	9,4		2	2	13,3
	H		1	1	3,1				
	I	1		1					
	J		1	1	3,1				0,0
	K		2	2	6,3		1	1	
	L				0,0				
	M	1	1	2	4,9		1	1	6,7
	N								
	O	1		1	3,1	1		1	6,7
	P								
	Q				0,0				0,0
	R				0,0				
S	4	1	5	15,6	1	1	2	13,3	
T	3		3	9,4	3		3	20,0	
U									
Total		20	12	32	100,0	9	6	15	100,0
2	A	39	2	41	2,0				
	B	14	19	33	1,6	2	5	7	1,1
	C	4		4	0,2	1		1	0,2
	D	464	556	1.020	48,8	124	178	302	48,0
	E								
	F	247	703	950	45,5	93	209	302	48,0
	G				0,0				0,0
	H	1		1	0,0				0,0
	J	1		1					
	L	5	35	40	1,9	1	16	17	2,7
Total	775	1.315	2.090	100,0	221	408	629	100,0	
3	A	6	19	25	69,4	2	6	8	61,5
	B	4	4	8	22,2	2	1	3	23,1
	C	1	1	2	5,6	1	1	2	15,4
	D		1	1	2,8				
Total	11	25	36	100,0	5	8	13	100,0	
4	A	13	2	15	22,7	4	2	6	40,0
	B								
	C	10		10	15,2	1		1	6,7
	D				0,0				0,0
	E				0,0				
	G	1		1	1,5				
	H	15	11	26	39,4	1	1	2	13,3
	I	9	5	14	21,2	2	4	6	40,0
	K				0,0				0,0
Total	48	18	66	100,0	8	7	15	100,0	
5	A	18	33	51	75,0	9	17	26	83,9
	B	5	7	12	17,6	2	2	4	12,9
	C	2	1	3	4,4	1		1	3,2
	D	1	1	2					
Total	26	42	68	100,0	12	19	31	100,0	
6	A	4		4	80,0	2		2	
	G	1		1					
	I								
	J				0,0				
	K								
L									
Total	5	0	5	100,0	2	0	2	100,0	
TOTAL		885	1.412	2.297		257	448	705	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2		2	22,2				0,0
	C	1		1					
	D								
	E	1	1	2	22,2		1	1	33,3
	F		1	1					
	G				0,0				0,0
	H				0,0				
	I	1		1					
	K		1	1	11,1		1	1	
	L								
	M		1	1	11,1		1	1	33,3
	N								
	O				0,0				0,0
	S				0,0				
Total		5	4	9	100,0	0	3	3	100,0
2	A	8		8	0,9				0,0
	B	8	10	18	1,9	2	2	4	1,3
	C	2		2	0,2				0,0
	D	182	263	445	48,0	58	97	155	49,5
	E								
	F	95	342	437	47,1	35	113	148	47,3
	G				0,0				
	H	1		1	0,1				
	J	1		1	0,1				
	L	4	12	16	1,7	1	5	6	1,9
Total	301	627	928	100,0	96	217	313	100,0	
3	A	2	12	14	70,0				0,0
	B	2	3	5	25,0		1	1	100,0
	D		1	1	5,0				0,0
	Total	4	16	20	100,0	0	1	1	100,0
4	A	2		2	11,8	2		2	50,0
	C	1		1	5,9				
	D				0,0				
	E								
	G	1		1	5,9				
	H	7	2	9	52,9	1		1	25,0
	I	3	1	4	23,5		1	1	25,0
Total	14	3	17	100,0	3	1	4	100,0	
5	A	6	10	16	76,2	3	3	6	85,7
	B	1	2	3	14,3	1		1	
	C		1	1					
	D	1	0	1					
	Total	8	13	21	100,0	4	3	7	100,0
6	A								
	Total	0	0	0	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		332	663	995		103	225	328	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	G		1	1	33,3				
	H								
	I								
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	2		2	66,7	1		1	100,0
Total	2	1	3	100,0	1	0	1	100,0	
2	A	4	1	5	1,8				0,0
	B	1	2	3	1,1		2	2	2,5
	C				0,0				0,0
	D	59	58	117	42,7	11	17	28	35,0
	E								
	F	38	111	149	54,4	12	38	50	62,5
	G								
	H								
	J								
	L				0,0				
	Total	102	172	274	100,0	23	57	80	100,0
3	A		2	2	100,0		2	2	
	B				0,0				
	Total	0	2	2	100,0	0	2	2	
4	A	3		3	37,5				0,0
	C	1		1		1		1	
	D				0,0				0,0
	E				0,0				
	H	3		3	37,5				0,0
	I		1	1			1	1	
Total	7	1	8	100,0	1	1	2	100,0	
5	A	5	9	14	77,8	1	4	5	71,4
	B	1	3	4	22,2		2	2	28,6
	C								
Total	6	12	18	100,0	1	6	7	100,0	
6	A	1		1					
	I								
	Total	1	0	1	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		118	188	306		26	66	92	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3		3	15,0	2		2	18,2
	C	1	1	2	10,0	1		1	9,1
	D				0,0				0,0
	E				0,0				
	F	2		2	10,0	1		1	9,1
	G		2	2	10,0		2	2	
	H		1	1					
	J		1	1	5,0				0,0
	K		1	1					
	L				0,0				
	M	1		1					
	N								
	O	1		1	5,0	1		1	9,1
	P								
	Q				0,0				
	S	2	1	3	15,0		1	1	9,1
	T	3		3	15,0	3		3	
U									
Total		13	7	20	100,0	8	3	11	100,0
2	A	27	1	28	3,2				
	B	5	7	12	1,4		1	1	
	C	2		2	0,2	1		1	0,4
	D	223	235	458	51,6	55	64	119	50,4
	E								
	F	114	250	364	41,0	46	58	104	44,1
	G								
	H				0,0				0,0
	J								
	L	1	23	24	2,7		11	11	4,7
Total	372	516	888	100,0	102	134	236	100,0	
3	A	4	5	9	64,3	2	4	6	60,0
	B	2	1	3	21,4	2		2	20,0
	C	1	1	2	14,3	1	1	2	20,0
	Total	7	7	14	100,0	5	5	10	5,0
4	A	8	2	10	24,4	2	2	4	44,4
	B								
	C	8		8	19,5				0,0
	D				0,0				0,0
	E								
	H	5	9	14	34,1		1	1	11,1
	I	6	3	9	22,0	2	2	4	44,4
	K		1	1	2,4				0,0
Total	27	14	41	100,0	4	5	9	100,0	
5	A	7	14	21	72,4	5	10	15	88,2
	B	3	2	5	17,2	1		1	5,9
	C	2		2	6,9	1		1	
	D		1	1					
	Total	12	17	29	100,0	7	10	17	100,0
	A	3		3	75,0	2		2	
	G	1		1					
	L								
	Total	4	0	4	100,0	2	0	2	100,0
TOTAL		435	561	996		128	157	285	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHIDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- T: ÓXIDOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosa
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, ...
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- G: Neumoconiosis por polvo de aluminio.
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):
- K: Berilio (glucinio) y sus compuestos.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- G: Cadmio:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	75	8,5	99	7,0	174	7,6	18	7,0	36	8,0	54	7,7
2D0201	292	33,0	263	18,6	555	24,2	71	27,6	67	15,0	138	19,6
2D0301	76	8,6	168	11,9	244	10,6	28	10,9	65	14,5	93	13,2
2F0201	222	25,1	658	46,6	880	38,3	83	32,3	200	44,6	283	40,1
Resto	220	24,9	224	15,9	444	19,3	57	22,2	80	17,9	137	19,4
TOTAL	885	100,0	1412	100,0	2.297	100,0	257	100,0	448	100,0	705	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	23	6,9	47	7,1	70	7,0	7	6,8	21	9,3	28	8,5
2D0201	114	34,3	104	15,7	218	21,9	32	31,1	26	11,6	58	17,7
2D0301	24	7,2	93	14,0	117	11,8	12	11,7	41	18,2	53	16,2
2F0201	81	24,4	314	47,4	395	39,7	29	28,2	107	47,6	136	41,5
Resto	90	27,1	105	15,8	195	19,6	23	22,3	30	13,3	53	16,2
TOTAL	332	100,0	663	100,0	995	100,0	103	100,0	225	100,0	328	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	3	2,5	8	4,3	11	3,6	1	3,8	4	6,1	5	5,4
2D0201	50	42,4	33	17,6	83	27,1	7	26,9	6	9,1	13	14,1
2D0301	6	5,1	17	9,0	23	7,5	3	11,5	7	10,6	10	10,9
2F0201	37	31,4	109	58,0	146	47,7	11	42,3	38	57,6	49	53,3
Resto	22	18,6	21	11,2	43	14,1	4	15,4	11	16,7	15	16,3
TOTAL	118	100,0	188	100,0	306	100,0	26	100,0	66	100,0	92	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	49	11,3	44	7,8	93	9,3	10	7,8	11	7,0	21	7,4
2D0201	128	29,4	126	22,5	254	25,5	32	25,0	35	22,3	67	23,5
2D0301	46	10,6	58	10,3	104	10,4	13	10,2	17	10,8	30	10,5
2F0201	104	23,9	235	41,9	339	34,0	43	33,6	55	35,0	98	34,4
Resto	108	24,8	98	17,5	206	20,7	30	23,4	39	24,8	69	24,2
TOTAL	435	100,0	561	100,0	996	100,0	128	100,0	157	100,0	285	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...

2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...

2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...

2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...

Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:

2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-1.12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0	0	0,0					0	0,0
de 20 a 24	7	0,8	21	1,5	28	1,2	2	0,8	8	1,8	10	1,4
de 25 a 29	33	3,7	70	5,0	103	4,5	12	4,7	18	4,0	30	4,3
de 30 a 34	75	8,5	120	8,5	195	8,5	29	11,3	36	8,0	65	9,2
de 35 a 39	137	15,5	237	16,8	374	16,3	41	16,0	72	16,1	113	16,0
de 40 a 44	142	16,0	225	15,9	367	16,0	35	13,6	70	15,6	105	14,9
de 45 a 49	186	21,0	248	17,6	434	18,9	61	23,7	79	17,6	140	19,9
de 50 a 54	150	16,9	284	20,1	434	18,9	33	12,8	96	21,4	129	18,3
de 55 a 59	104	11,8	153	10,8	257	11,2	31	12,1	52	11,6	83	11,8
de 60 a 64	44	5,0	54	3,8	98	4,3	13	5,1	17	3,8	30	4,3
≥ 65	7	0,8	0		7	0,3	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	885	100,0	1.412	100,0	2.297	100,0	257	100,0	448	100,0	705	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0	0	0,0					0	0,0
de 20 a 24	2	0,6	7	1,1	9	0,9		0,0	1	0,4	1	0,3
de 25 a 29	15	4,5	30	4,5	45	4,5	5	4,9	4	1,8	9	2,7
de 30 a 34	29	8,7	59	8,9	88	8,8	15	14,6	20	8,9	35	10,7
de 35 a 39	44	13,3	116	17,5	160	16,1	13	12,6	45	20,0	58	17,7
de 40 a 44	51	15,4	100	15,1	151	15,2	12	11,7	34	15,1	46	14,0
de 45 a 49	75	22,6	122	18,4	197	19,8	27	26,2	37	16,4	64	19,5
de 50 a 54	60	18,1	135	20,4	195	19,6	15	14,6	51	22,7	66	20,1
de 55 a 59	38	11,4	72	10,9	110	11,1	12	11,7	24	10,7	36	11,0
de 60 a 64	17	5,1	22	3,3	39	3,9	4	3,9	9	4,0	13	4,0
≥ 65	1	0,3	0		1	0,1	0		0		0	0,0
TOTAL	332	100,0	663	100,0	995	100,0	103	100,0	225	100,0	328	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0		0		0		0		0	
de 20 a 24	1	0,8	4	2,1	5	1,6	1	3,8	2	3,0	3	3,3
de 25 a 29	7	5,9	17	9,0	24	7,8	1	3,8	8	12,1	9	9,8
de 30 a 34	9	7,6	12	6,4	21	6,9	2	7,7	5	7,6	7	7,6
de 35 a 39	18	15,3	35	18,6	53	17,3	3	11,5	9	13,6	12	13,0
de 40 a 44	19	16,1	26	13,8	45	14,7	5	19,2	9	13,6	14	15,2
de 45 a 49	27	22,9	33	17,6	60	19,6	8	30,8	11	16,7	19	20,7
de 50 a 54	21	17,8	31	16,5	52	17,0	2	7,7	9	13,6	11	12,0
de 55 a 59	10	8,5	21	11,2	31	10,1	1	3,8	10	15,2	11	12,0
de 60 a 64	6	5,1	9	4,8	15	4,9	3	11,5	3	4,5	6	6,5
≥ 65	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL	118	100,0	188	100,0	306	100,0	26	100,0	66	100,0	92	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0		0		0		0		0	
de 20 a 24	4	0,9	10	1,8	14	1,4	1	0,8	5	3,2	6	2,1
de 25 a 29	11	2,5	23	4,1	34	3,4	6	4,7	6	3,8	12	4,2
de 30 a 34	37	8,5	49	8,7	86	8,6	12	9,4	11	7,0	23	8,1
de 35 a 39	75	17,2	86	15,3	161	16,2	25	19,5	18	11,5	43	15,1
de 40 a 44	72	16,6	99	17,6	171	17,2	18	14,1	27	17,2	45	15,8
de 45 a 49	84	19,3	93	16,6	177	17,8	26	20,3	31	19,7	57	20,0
de 50 a 54	69	15,9	118	21,0	187	18,8	16	12,5	36	22,9	52	18,2
de 55 a 59	56	12,9	60	10,7	116	11,6	18	14,1	18	11,5	36	12,6
de 60 a 64	21	4,8	23	4,1	44	4,4	6	4,7	5	3,2	11	3,9
≥ 65	6	1,4	0	0,0	6	0,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL	435	100,0	561	100,0	996	100,0	128	100,0	157	100,0	285	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

(EPcnae-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	43		20		63		12		6		18	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	415	46,9	345	24,4	760	33,1	119	46,3	115	25,7	234	33,2
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1						0	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	27		8		35	1,6	10		3		13	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	78	8,8	4		82	3,6	26		1		27	3,8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	121	13,7	319	22,6	440	19,2	34		87	19,4	121	17,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	21	2,4	5	0,4	26	1,1	2		1	0,2	3	0,4
Sección I	HOSTELERÍA	43		209	14,8	252	11,0	14		70	15,6	84	11,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		3		8	0,3	3				3	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			8		8				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2				2		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	8		18		26		3		4		7	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	37		184		221	9,6	11		63		74	10,5
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	39		70		109	4,7	10		23		33	
Sección P	EDUCACIÓN	3		33		36		1		10		11	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	15		106		121		5		27		32	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	14		7		21		4		3		7	
Sección S	OTROS SERVICIOS	9		61		70		1		30		31	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		12		14				4		4	
Sección U						0						0	
	Pendiente de clasificar				0,0	0	0,0				0,0	0	0,0
	TOTAL	885	100,0	1.412	100,0	2.297	100,0	257	100,0	448	100,0	705	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8		10		18	1,8	1		4		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	133	40,1	183	27,6	316	31,8	43	41,7	72	32,0	115	35,1
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	18		5	0,8	23	2,3	6		1		7	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	28	8,4	3		31	3,1	6	5,8	1		7	2,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	50	15,1	112	16,9	162	16,3	15	14,6	33	14,7	48	14,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6	1,8		0,0	6	0,6	1			0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	27	8,1	131	19,8	158	15,9	11	10,7	48	21,3	59	18,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3		1		4	0,4	3	2,9			3	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		4		4							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		9		10				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	15		90	13,6	105	10,6	4		35		39	11,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19		29	4,4	48	4,8	8		7		15	4,6
Sección P	EDUCACIÓN	2		10	1,5	12	1,2	1		2		3	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7		41	6,2	48	4,8	2		7		9	2,7
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	8		4		12	1,2	1		1		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	5		24		29	2,9			10		10	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		7		8				3		3	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	TOTAL	332	100,0	663	100,0	995	100,0	103	100,0	225	100,0	328	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres						
		Número	%	Número	Número	%	Número	%					
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	10		6	16		2	2					
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	55	46,6	48	25,5	103	33,7	10	38,5	10	15,2	20	21,7
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2			2		1					1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	12		-	12	3,9	4					4	4,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	16		68	84	27,5	5		23		28	30,4	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6			6	2,0							
Sección I	HOSTELERÍA	4		20	24	7,8	1		6		7		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1	1				1		1		
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	6		12	18		5		7		12		
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4		10	14				4		4		
Sección P	EDUCACIÓN								-		-		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		11	12				5		5		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		12	13				8		8		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1			1								
Sección U	Pendiente de clasificar					0,0			0,0			0,0	
	TOTAL	118	100,0	188	100,0	306	100,0	26	100,0	66	100,0	92	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres						
		Número	%	Número	Número	%	Número	%					
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	25		4	29		11	3,9					
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1			1			0					
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	227	52,2	114	20,3	341	34,2	66	51,8	33	21,0	99	34,7
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1			1							0	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7		3	10		3		2		5		
Sección F	CONSTRUCCIÓN	38		1	39	3,9	16				16	5,6	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	55		139	194	19,5	14		31		45	15,8	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9		5	14	1,4	1		1		2		
Sección I	HOSTELERÍA	12		58	70	7,0	2		16		18	6,3	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		2	4						0		
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			4	4				1		1		
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2			2		1				1		
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	7		8	15		3		2		5		
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	16		82	98	9,8	2		21		23	8,1	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	16		31	47	4,7	2		12		14		
Sección P	EDUCACIÓN	1		23	24	2,4			8		8		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7		54	61	6,1	3		15		18		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	6		3	9	0,9	3		2		5		
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		25	28	2,8	1		12		13		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO			5	5				1		1		
Sección U	Pendiente de clasificar					0,0			0,0			0,0	
	TOTAL	435	100,0	561	100,0	996	100,0	128	100,0	157	100,0	285	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

(EPcnae-1.12/2014)

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 31

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	43		20		63		12		6		18	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	37		20		57		12		6		18	
	02 Silvicultura y explotación forestal	4				4							
	03 Pesca y acuicultura	2		-		2				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			
	08 Otras industrias extractivas	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	415		345		760		119		115		234	
	10 Industria de la alimentación	34	3,8	86	6,1	120	5,2	6		26		32	4,5
	11 Fabricación de bebidas.			4		4				1		1	
	13 Industria textil	19		38		57	2,5	6		7	1,6	13	1,8
	14 Confección de prendas de vestir			7		7				3		3	
	15 Industria del cuero y del calzado	44		88	6,2	132	5,7	15		39	8,7	54	7,7
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	15		2		17		5		2		7	
	17 Industria del papel.	11		7		18		2		1		3	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	9		3		12		3				3	
	20 Industria química.	12		10		22		4		1		5	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	1				1							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	17		22		39		3		12		15	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	56	6,3	24	1,7	80	3,5	14	5,4	5		19	2,7
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	6		1		7		1				1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	40		1		41	1,8	11				11	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	1				1		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	2		1		3						0	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	14		6		20		4		1		5	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	93	10,5	25	1,8	118	5,1	27	10,5	11	2,5	38	5,4
	30 Fabricación de otro material de transporte.	12				12		4				4	
	31 Fabricación de muebles	13	1,5	5		18	0,8	7		1		8	1,1
	32 Otras industrias manufactureras	6		13		19		3		5		8	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	10		2		12		3				3	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	27		8		35		10		3		13	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	8				8		2				2	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	3				3		1				1	
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	16		8		24		7		3		10	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.					0							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	78		4		82		26		1		27	
	41 Construcción de edificios	22	2,5	1		23	1,0	5	1,9			5	0,7
	42 Ingeniería civil	3		1		4		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	53		2		55	2,4	19		1		20	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	121		319		440		34		87		121	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	36	4,1			36	1,6	11				11	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	46	5,2	99	7,0	145	6,3	17		36	8,0	53	7,5
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	39		220	15,6	259	11,3	6		51	11,4	57	8,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	21		5		26		2		1		3	
	49 Transporte terrestre y por tubería.	16		4		20		1		1		2	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												
	51 Transporte aéreo									-		-	

	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	5		1		6		1				1	
	53 Actividades postales y de correos.		2,0										
Sección I	HOSTELERÍA	43		209		252		14		70		84	
	55 Servicios de alojamiento	10		40		50		5		10		15	
	56 Servicios de comidas y bebidas	33		169	12,0	202	8,8	9		60	13,4	69	9,8
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		3		8		3				3	
	58 Edición.	-						-					
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.												
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.			1		1		-		-		-	
	61 Telecomunicaciones			1		1							
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.	4				4		3				3	
	63 Servicios de información.	1		1		2						0	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			8		8				1		1	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			4		4							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.					-							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.			4		4				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2		0		2		1				1	
	68 Actividades inmobiliarias	2		-		2		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	8		18		26		3		4		7	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	3		4		7		2		1		3	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial			3		3				1		1	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4		2		6		1				1	
	72 Investigación y desarrollo.			3		3				2		2	
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas			3		3							
	75 Actividades veterinarias.	1		3		4							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	37		184		221		11		63		74	
	77 Actividades de alquiler.	2		4		6		1		1		2	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	14	1,6	17	1,2	31	1,3	7	2,7	6	1,3	13	1,8
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	0				0						0	
	80 Actividades de seguridad e investigación.	2		3		5				1		1	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	17		150		167	7,3	3		51		54	7,7
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2		10		12				4		4	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	39		70		109		10		23		33	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	39		70		109		10		23		33	
Sección P	EDUCACIÓN	3		33		36		1		10		11	
	85 Educación.	3		33		36		1		10		11	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	15		106		121		5		27		32	
	86 Actividades sanitarias.	10		68		78		4		17		21	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	3		30		33		1		7		8	1,1
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2		8		10				3		3	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	14		7		21		4		3		7	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.	1		2		3				2		2	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1		1		2							
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas	2		1		3		1		1		2	
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	10		3		13		3				3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	9		61	28,0	70		1		30		31	
	94 Actividades asociativas.	3		4		7				3		3	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2		3		5				1		1	
	96 Otros servicios personales	4		54	3,8	58	2,5	1		26	5,8	27	3,8
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		12		14				4		4	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	2		12		14				4		4	
	Pendiente de clasificar	0		0	0,0								0,0
	TOTAL	885	100,0	1.412	100,0	2.297	100,0	257	100,0	448	100,0	705	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8		10		18		1		4		5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5		10		15		1		4		5	
	02 Silvicultura y explotación forestal	1				1							
	03 Pesca y acuicultura	2				2							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		-		1		1		-		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	133		183		316		43		72		115	
	10 Industria de la alimentación	12		43		55	5,5	1		19		20	
	11 Fabricación de bebidas												
	13 Industria textil	13		11		24	2,4	5		2		7	
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2							
	15 Industria del cuero y del calzado	43		88	13,3	131	13,2	15		39	17,3	54	16,5
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		1		6		1		1		2	
	17 Industria del papel.	6		4		10		2				2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2		1		3		1				1	
	20 Industria química.			4		4				1		1	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	6		12		18	1,8	1		5		6	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	19	5,7	2		21	2,1	7	6,8	1		8	2,4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3				3				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	9				9		6				6	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6		3		9		1		1		2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	4				4		1				1	
	32 Otras industrias manufactureras	3		10		13		2		3		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		1		3							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	18		5		23		6		1		7	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	3				3		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	3				3		1				1	
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	12		5		17	1,7	4		1		5	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	28		3		31		6		1		7	
	41 Construcción de edificios	8	2,4	1		9	0,9	1	1,0			1	0,3
	42 Ingeniería civil	1		1		2		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	19		1		20	2,0	4		1		5	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	50		112		162		15		33		48	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	12	3,6			12	1,2	1				1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	19	5,7	20	3,0	39	3,9	10		8	3,6	18	5,5
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	19		92	13,9	111	11,2	4		25		29	8,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6				6		1				1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	6				6		1				1	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

CASTELLÓN

(EPcnaeCs-1,12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	10		6		16				2		2	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	9		6		15	4,9			2		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal	1				1							
	03 Pesca y acuicultura			-						-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	55		48		103		10		10		20	
	10 Industria de la alimentación	2		4		6				2		2	2,2
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil			15		15	4,9			3		3	3,3
	14 Confección de prendas de vestir			3		3				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	-											
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	1				1							
	17 Industria del papel.	2		3		5				1		1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1				1							
	20 Industria química.	3		1		4							-
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1		1		2							0
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	26	22,0	13	6,9	39	12,7	3		2		5	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		1		3	1,0	1				1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	9		1		10	3,3	2				2	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico												
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1		2		3	1,0						
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	2	1,7	1		3	1,0	2	7,7			2	2,2
	30 Fabricación de otro material de transporte.	1				1		1				1	
	31 Fabricación de muebles	2		1		3		1				1	
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1							
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2				2							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												0
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2				2		1				1	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2				2		1				1	
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-									
Sección F	CONSTRUCCIÓN	12		0		12		4				4	
	41 Construcción de edificios	4		-		4		1				1	
	42 Ingeniería civil			-									
	43 Actividades de construcción especializada	8		-		8	2,6	3	11,5			3	3,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	16		68		84		5		23		28	

	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8			8	3			3				
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	2	31		33	10,8	1	11	12				
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6	37		43	14,1	1	12	13				
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6			6								
	49 Transporte terrestre y por tubería	5			5								
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-		1			-					
Sección I	HOSTELERÍA	4	20		24		1	6	7				
	55 Servicios de alojamiento		5		5			1	1				
	56 Servicios de comidas y bebidas	4	15	8,0	19	6,2	1	5	6				
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
	58 Edición.												
	63 Servicios de información.												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	1		1			1	1				
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		1		1			1	1				
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos				0								
	72 Investigación y desarrollo.	-											
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	75 Actividades veterinarias		-				-	-	-				
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	6	12		18		5	7	12				
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6	5,1	4	2,1	10	3,3	5	2				
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.			7		7	2,3		4				
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0	1		1			1				
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4	10		14			4	4				
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	4	10		14	4,6		4	4				
Sección P	EDUCACIÓN												
	85 Educación.												
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1	11		12		0	5	5				
	86 Actividades sanitarias	1	7		8			4	4				
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		3		3			1	1				
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		1		1								
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0			0								
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	12		13		0	8	8				
	94 Actividades asociativas.		2		2			1	1				
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1	1		2								
	96 Otros servicios personales		9		9		-	7	7				
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1			1								
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1			1								
	Pendiente de clasificar												
	TOTAL	118	100,0	188	100,0	306	100,0	26	100,0	66	100,0	92	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPCnaeV-1.12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	25		4		29		11				11	3,9
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	23		4		27		11				11	
	02 Silvicultura y explotación forestal	2				2							
	03 Pesca y acuicultura												
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-		-						-	
	08 Otras industrias extractivas.	1				1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	227		114		341		66		33		99	
	10 Industria de la alimentación	20	4,6	39	7,0	59	5,9	5		5		10	3,5
	11 Fabricación de bebidas			3		3				1		1	
	13 Industria textil	6		12		18		1		2		3	1,1
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1							0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	9		1		10		4		1		5	
	17 Industria del papel.	3				3							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	6		2		8		2		-		2	
	20 Industria química.	9		5		14		4				4	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	1				1							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	10		9		19		2		7		9	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	11	2,5	9	1,6	20	2,0	4	3,1	2		6	2,1
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		-		1				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	22				22	2,2	3				3	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1				1		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	2				2				-			
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7		1		8		3				3	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	91	20,9	24	4,3	115	11,5	25	19,5	11	7,0	36	12,6
	30 Fabricación de otro material de transporte.	11				11		3				3	
	31 Fabricación de muebles	7	1,6	4		11	1,1	5		1		6	2,1
	32 Otras industrias manufactureras	3		2		5		1		2		3	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	6		1		7		3		-		3	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7		3		10		3		2		5	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	3				3							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-				-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	4		3		7		3		2		5	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	38		1		39		16				16	
	41 Construcción de edificios	10				10		3				3	1,1
	42 Ingeniería civil	2				2		1				1	
	43 Actividades de construcción especializada	26		1		27	2,7	12				12	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	55		139		194		14		31		45	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	16				16		7				7	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	25	5,7	48	8,6	73	7,3	6		17	10,8	23	8,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14		91		105	10,5	1		14		15	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9		5		14		1		1		2	
	49 Transporte terrestre y por tubería	5		4		9				1		1	
	51 Transporte aéreo					-							

	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	4	1	5	1			1
	53 Actividades postales y de correos.							
Sección I	HOSTELERÍA	12	58	70	2	16	18	
	55 Servicios de alojamiento	3	8	11	1	4	5	
	56 Servicios de comidas y bebidas	9	50	59	5,9	12	13	4,6
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2	2	4				
	58 Edición.				-			-
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...							
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.							
	61 Telecomunicaciones		1	1				
	62 Programación, consultoría y otras actividades	1		1				
	63 Servicios de información.	1	1	2				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		4	4		1	1	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		2	2				
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-				
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		2	2		1	1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	0	2	1		1	
	68 Actividades inmobiliarias.	2	-	2	1		1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	7	8	15	3	2	5	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	3	1	4	2		2	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	4		4	1		1	
	72 Investigación y desarrollo.		2	2		2	2	
	73 Publicidad y estudios de mercado							
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas		3	3	-			
	75 Actividades veterinarias	-	1	1				
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	16	82	98	2	21	23	
	77 Actividades de alquiler		1	1				
	78 Actividades relacionadas con el empleo	7	8	15	1	0,8	2	1,1
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas							
	80 Actividades de seguridad e investigación	1		1				
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	8	67	75	7,5	18	19	6,7
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		6	6		1	1	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	16	31	47	2	12	14	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	16	31	47	2	12	14	
Sección P	EDUCACIÓN	1	23	24		8	8	
	85 Educación.	1	23	24		8	8	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7	54	61	3	15	18	
	86 Actividades sanitarias	6	34	40	3	9	12	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1	20	21		6	6	2,1
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		-					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	6	3	9	3	2	5	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1	2	3		2	2	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-				
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.	2		2	1		1	
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	1	4	2		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3	25	28	1	12	13	
	94 Actividades asociativas	1		1				
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.		1	1		1	1	
	96 Otros servicios personales	2	24	26	1	11	12	4,2
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO		5	5		1	1	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		5	5		1	1	
	TOTAL	435	561	996	128	157	285	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011. CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPono-1,12/2014)

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 35

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			4		4			3		3		
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	8		27		35	5		6		11		
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	2		22		24	1		12		13		
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		4		5			1		1		
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			2		2							
25 Profesionales en derecho.	1				1							
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			3		3							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	3		2		5			2		2		
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	10		2		12	4				4		
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			2		2							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	2		14		16	1		6		7		
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.			1		1							
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	1				1							
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			5		5			2		2		
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	4		2		6							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	3				3	1				1		
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	3		6		9	0,4					0,0	
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			2		2	0,1					0,0	
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		19		20			3		3		
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	1		5	0,4	6			2	0,4	2		
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		19		20			4		4		
50 Camareros y cocineros propietarios.	6		20		26	1		8		9		
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	29		105		134	5,8	10	41		51		
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	14		116		130	5,7	3	21		24		
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		7		9		1	4		5		
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		6		8	0,3		4		4	0,6	
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	14		14		0,0	3		3	0,4	
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		34		35			7		7		
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			7		7			1		1		
58 Trabajadores de los servicios personales.	9	1,0	39		48	2,1	2	20		22	3,1	
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	3		5		8			1		1		
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	29	3,3	22		51	2,2	7	2,7	6	13	1,8	
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	2		1		3		2			2		
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0					0,0	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		2		3							
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	43		1		44		12	1		13		
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	32		2		34		14			14		
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	72	8,1	8	0,6	80	3,5	22	8,6	4	26	3,7	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	42	4,7	1	0,1	43	1,9	16	6,2		16	2,3	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	22				22		5			5		
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	8		6		14		1	1		2		
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	30		89		119	5,2	9	31		40		
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	76		69	4,8	145	6,3	33	29	6,5	62	8,8	
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	64		62		126	5,5	15	26		41		
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	64		21		85		22	7		29		
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	10		2		12		1	1		2		
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	11		3		14		1			1		
91 Empleados domésticos.	1		13		14	0,6		5		5	0,7	
92 Otro personal de limpieza.	11	1,2	215		226	9,8	3	1,2	70	73	10,4	
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	7		45		52		2	18		20		
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	13		10		23		4	3		7		
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	25		22		47		14	9		23		
96 Peones de la construcción y de la minería.	15		1		16		6			6		
97 Peones de las industrias manufactureras.	57		108		165	7,2	15	30		45		
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	12		18		30		1	3		4		
00 Ocupaciones militares.	1				1		1			1		
Pendiente de clasificar	130	14,7	196	13,9	326	14,2	22	53		75	10,6	
TOTAL	885	100,0	1.412	100,0	2.297	100,0	257	100,0	448	100,0	705	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011. CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-1.12/2014)

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 36

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	4		8		12		2		1		3	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		8		9		1		4		5	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		1		2							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			2		2							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2				2							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	7		1		8		3				3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.												
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		3		4							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			2		2				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	2		1		3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			3		3	0,3						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			1	0,2	1	0,1			0,0			0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.			9		9				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y			4		4				2		2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros			7		7				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		8		11				3		3	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	18		64		82	8,2	8		28		36	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	8		46		54	5,4	2		13		15	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			4		4				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		4		6	0,6			3		3	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			5		5			0,0				0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		20		21				3		3	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			3		3				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	4		17		21	2,1			7		7	2,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2		5		7				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	9	2,7	7		16	1,6	3	2,9	2		5	1,5
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0										0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0			0,0			0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		1		2							
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	26		1		27		7		1		8	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	17				17		6				6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	15	4,5	4		19	1,9	8	7,8	2		10	3,0
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	12	3,6			12	1,2	3	2,9			3	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	5				5		1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	3		3		6							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	14		40		54	5,4	5		16		21	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	47		56	8,4	103	10,4	14		23	10,2	37	11,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	24		38		62	6,2	7		18		25	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	11		9		20		6		3		9	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados	2		1		3				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	9		1		10		1				1	
91 Empleados domésticos.	1		4		5	0,5			3		3	
92 Otro personal de limpieza.	9	2,7	110		119	12,0	1	1,0	35		36	11,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	4		29		33		2		13		15	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	8		4		12		3		1		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	7		6		13		4		2		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	9		1		10		4				4	
97 Peones de las industrias manufactureras.	15		29		44	4,4	6		10		16	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	5		10		15				2		2	
00 Ocupaciones militares.	1				1		1				1	
Pendiente de clasificar	22		82		104	10,5	5		22		27	
TOTAL	332	100,0	663	100,0	995	100,0	103	100,0	225	100,0	328	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPnoCs-1.12/2014)

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			1		1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			1		1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.												
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.												
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.												
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			1		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.												
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			1		1							
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.			2		2				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.			3		3							
50 Camareros y cocineros propietarios.			2		2				2		2	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	4		10		14	4,6	1		2		3	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.			21		21	6,9			3		3	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			2		2				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			1		1				1		1	1,1
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			3		3				1		1	1,1
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			3		3				3		3	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	1		5		6	2,0			4		4	4,3
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	5	4,2	9		14	4,6			3		3	3,3
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	1				1	0,3						
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	4				4		2				2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	9	7,6	1		10	3,3	5				5	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	2,5			3	1,0	1				1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	3				3		1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	3				3							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	5		9		14	4,6	2		4		6	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		3	1,6	5	1,6			2	3,0	2	2,2
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	9		2		11	3,6	3				3	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.												
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y												
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.			1		1							
91 Empleados domésticos.						0,0		0,0				0,0
92 Otro personal de limpieza.			20		20	6,5			9		9	9,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			3		3				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en			2		2				1		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		8		10	3,3	2		4		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	11		25		36	11,8	3		10		13	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.			4		4				1		1	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	55		44		99	32,4	6		12		18	
TOTAL	118	100,0	188	100,0	306	100,0	26	100,0	66	100,0	92	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011. CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPnoV-1,12/2014)

Fecha: 2015-2-20

Cuadro 38

PERIODO: Enero de 2014 a diciembre de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES					PARTES CON BAJA				
	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración										
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			3		3			3		3
13 Directores de producción y operaciones.										
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.										
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.										
21 Profesionales de la salud.	4		18		22	3		5		8
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		14		15			8		8
23 Otros profesionales de la enseñanza.			3		3			1		1
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1					
25 Profesionales en derecho.	1				1					
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			1		1					
27 Profesionales de las tecnologías de la información.										
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1					
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		2		3			2		2
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	3		1		4	1				1
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			1		1					
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		11		12	1		6		7
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.			1		1					
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	1				1					
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			3		3			1		1
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	2		1		3					
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	3				3	1				1
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	3		2		5	0,5				0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			1	0,2	1				0,0	0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		8		9			1		1
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	1		1	0,2	2				0,0	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		9		10			3		3
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		10		13			3		4
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	7		31		38	1		11		12
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	6		49		55	5,5	1	5		6
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		1		3	1				1
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			1		1					0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	6		6		0,0	2		2
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			11		11			1		1
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			3		3					
58 Trabajadores de los servicios personales.	4	0,9	17		21	2,1	2	9		11
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,2			1	0,1	0,0			0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	15	3,4	6		21	2,1	4	3,1	1	5
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	2		1		3	2				2
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.										
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1					
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	16				16	5				5
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	11		2		13	6				6
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	48	11,0	3		51	5,1	9	7,0	2	11
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	27	6,2	1	0,2	28	2,8	12	9,4		12
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	14				14	1,4	3			3
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	2		3		5	1		1		2
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	11		40		51	5,1	2	11		13
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	27		10	1,8	37	3,7	19	4	2,5	23
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	31		22		53	5,3	5	8		13
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	53		12		65	6,5	16	4		20
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	8		1		9	1				1
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		1		3					
91 Empleados domésticos.			9		9			2		2
92 Otro personal de limpieza.	2	0,5	85		87	8,7	2	1,6	26	28
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	3		13		16			4		4
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	5		4		9	1		1		2
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	16		8		24	8		3		11
96 Peones de la construcción y de la minería.	5				5	2				2
97 Peones de las industrias manufactureras.	31		54		85	8,5	6	10		16
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	7		4		11	1				1
00 Ocupaciones militares.										
Pendiente de clasificar	53	12,2	70		123	12,3	11	19		30
TOTAL	435	100,0	561	100,0	996	100,0	128	100,0	157	100,0

INVASSAT